San agustín, Huila. 26 de octubre de 2026.

INGENIERO:
HEBER NEL MUÑOZ YASNO
Alcalde Municipal.

Asunto: Necesidad de contratación.

1. JUSTIFICACIÓN

La OMS define la actividad física como cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos, con el consiguiente consumo de energía. La actividad física hace referencia a todo movimiento, incluso durante el tiempo de ocio, para desplazarse a determinados lugares y desde ellos, o como parte del trabajo de una persona. La actividad física, tanto moderada como intensa, mejora la salud.

Entre las actividades físicas más comunes cabe mencionar caminar, montar en bicicleta, pedalear, practicar deportes, participar en actividades recreativas y juegos; todas ellas se pueden realizar con cualquier nivel de capacidad y para disfrute de todos.

Se ha demostrado que la actividad física regular ayuda a prevenir y controlar las enfermedades no transmisibles, como las enfermedades cardíacas, los accidentes cerebrovasculares, la diabetes y varios tipos de cáncer. También ayuda a prevenir la hipertensión, a mantener un peso corporal saludable y puede mejorar la salud mental, la calidad de vida y el bienestar. La actividad física regular, como caminar, montar en bicicleta, pedalear, practicar deportes o participar en actividades recreativas, es muy beneficiosa para la salud. Es mejor realizar cualquier actividad física que no realizar ninguna. Al aumentar la actividad física de forma relativamente sencilla a lo largo del día, las personas pueden alcanzar fácilmente los niveles de

actividad recomendados.

La inactividad física es uno de los principales factores de riesgo de mortalidad por enfermedades no transmisibles. Las personas con un nivel insuficiente de actividad física tienen un riesgo de muerte entre un 20% y un 30% mayor en comparación con las personas que alcanzan un nivel suficiente de actividad física.

Por tanto, en términos de la importancia de la actividad física para todas las cohortes de edades en la población, es menester realizar obras de infraestructura que contribuyan a que la práctica deportiva sea un hábito seguro para la comunidad.

Conforme a lo anterior, el municipio de San Agustín ***presentó, viabilizó, priorizó*** y ***aprobó*** el proyecto «CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS EN CANCHAS DE POLIDEPORTIVOS EN LAS VEREDAS LAS ERAS Y AGUA BENDITA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN, HUILA» identificado con BPIN No. 202600000024090 - PIIP – SGR consignadas en el Decreto No. 172 del 15 de octubre de 2026.

Que el detalle de la aprobación se detalla a continuación:

Proyecto	Costo Total proyecto	SGR-Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría	Recursos propios	Fase	Entidad ejecutora
«CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS EN CANCHAS DE POLIDEPORTIVOS EN LAS VEREDAS LAS ERAS Y AGUA BENDITA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN, HUILA» identificado con BPIN No 202600000024090	$ 1.694.137.228,00	$ 1.570.629.852,00	$ 123.507.376,00	III - Factibilidad	Servicios Integrales del Estado Colombiano SIEC SAS Sociedad de Economía Mixta. NIT: 901613090-2.

Que las fuentes de financiación aprobadas son las siguientes:

2.

Etapa	Tipo de Entidad	Nombre de entidad	Tipo de recurso
Inversión	Municipios	San Agustín	SGR - Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría.

Periodo	Flujo de caja de la fuente de financiación.	Costos incluidos en la cadena de valor.
Periodo 0	$ 1.570.629.852,00	$ 0.00

Etapa	Tipo de Entidad	Nombre de entidad	Tipo de recurso
Inversión	Municipios	San Agustín	Propios.

Periodo	Flujo de caja de la fuente de financiación.	Costos incluidos en la cadena de valor.
Periodo 0	$ 123.507.376,00	$ 0.00

Que en términos de los recursos del Sistema General de Regalías el municipio de San Agustín a través de la Secretaría de Planeación Territorial y Desarrollo Económico realiza la asignación presupuestal a través de la Plataforma SPGR que la administra el Ministerio de Hacienda.

En términos de los recursos propios, el 08 de octubre de 2026, el Municipio de San Agustín a través de su representante legal, proporcionó carta de cofinanciación por el valor de ciento veintitrés millones quinientos siete mil trescientos setenta y seis pesos ($ 123.507.376, 00) con fuente de recursos PROPIOS del sector 43 - Deporte.

De lo anterior, para recursos propios, la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación): Regula de manera general las relaciones contractuales de las entidades estatales y el marco bajo el cual se pueden asociar o contratar entre entidades públicas.

La Ley 1150 de 2007 en su Artículo 2, numeral 4, literal c Establece la posibilidad de celebrar de forma directa los contratos y convenios interadministrativos, siempre y cuando las obligaciones que deriven de ellos tengan una relación directa con el objeto de la entidad ejecutora.

El artículo 95 de la Ley 489 de 1998 establece:

Asociación entre entidades públicas. Las entidades públicas podrán asociarse con el fin de cooperar en el cumplimiento de funciones administrativas o de prestar conjuntamente servicios que se hallen a su cargo, mediante la celebración de convenios interadministrativos o la conformación de personas jurídicas sin ánimo de lucro.

Las personas jurídicas sin ánimo de lucro que se conformen por la asociación exclusiva de sus entidades públicas, se sujetan a las disposiciones previstas en el Código Civil y en las normas para las entidades de este género. Sus Juntas o Consejos Directivos estarán integrados en la forma que prevean los correspondientes estatutos internos, los cuales proveerán igualmente sobre la designación de su representante legal.

Siendo así, se hace necesario realizar un contrato interadministrativo con la entidad dispuesta como ejecutora y responsable de contratar la interventoría (si aplica) del proyecto de inversión «CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS EN CANCHAS DE POLIDEPORTIVOS EN LAS VEREDAS LAS ERAS Y AGUA BENDITA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN, HUILA» identificado con ID No 1784414, el Fondo SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA. NIT: 901613090-2, en aras de que la misma pueda ejecutar los recursos propios del municipio de San Agustín.

3. OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA COFINANCIAR LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS EN CANCHAS DE POLIDEPORTIVOS EN LAS VEREDAS LAS ERAS Y AGUA BENDITA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN, HUILA.

4. DURACIÓN

El proyecto tendrá una duración de seis (06) meses en sus etapas de ejecución: precontractual dos (02) meses, física tres (03) meses y liquidación un (01) mes.

5. VALOR SOLICITADO

Ciento veintitrés millones quinientos siete mil trescientos setenta y seis pesos ($ 123.507.376, 00).

6. PRESUPUESTO Y ACTIVIDADES A FINANCIAR

El proyecto tendrá un coste total de: Mil seiscientos noventa y cuatro millones ciento treinta y siete mil doscientos veintiocho pesos ($ 1.694.137.228,00) COP.

Por su parte en términos de entregables tenemos:

6.1. CUBIERTA VEREDA AGUA BENDITA

El proyecto tiene un costo de ochocientos cuarenta y seis millones cuatrocientos catorce mil quinientos sesenta pesos $846.414.560,00.

Ítem	Descripción	Unidad	Cant.	Valor unitario	Valor parcial	Valor total
1	**Realizar obras preliminares**					**$11.575.014,00**
1.1	Localización y replanteo con equipo topografico	m²	503,44	$5.575	$2.806.678,00	
1.2	Cerramiento en lona verde	m	112,00	$15.801	$1.769.712,00	
1.3	Retiro de postes de concreto existentes	und	3,00	$342.187	$1.026.561,00	
1.4	Concreto de 3000 PSI o 21 Mpa para placa incluye demolición y retiro de material hasta disposición final	m2	37,50	$159.255	$5.972.063,00	
2	**Construir la cimentación**					**$84.233.671,00**
2.1	Excavación manual (inc. Retiro de sobrantes)	m³	149,19	$44.611	$6.655.515,00	
2.2	Mortero de nivelación o Alistado de piso e=5 cm	m²	84,00	$50.858	$4.272.072,00	
2.3	Concreto f´c=210 kg/cm2 para zapatas (no inc. Refuerzo), pagado en m3	m³	30,00	$900.187	$27.005.610,00	

2.4	Vigas de cimentación en concreto 210 kg/cm² (3.000 psi)	m³	5,76	$1.260.137	$7.258.389,00	
2.5	Acero de refuerzo de resistencia Fy= 420MPa (60000 psi)	kg	3388,51	$8.722	$29.554.565,00	
2.6	Relleno en recebo seleccionado y compactado mecanicamente	m3	97,53	$97.282	$9.487.520,00	
3	**Construir las estructuras en concreto y metálicas**					**$386.433.976,00**
3.1	Concreto de 3000 PSI o 21 Mpa para columnas sección < 4900 cm2, no incluye refuerzo	m³	10,58	$1.264.875	$13.387.437,00	
3.2	Columnas y Cercha en celosía según diseño estructural, incluye suministro e instalación de anclajes, platinas, contravientos, tensores, soldadura, anticorrosivo y esmalte (2 manos)	kg	15.676,86	$23.796,00	$373.046.539,00	
4	**Instalar las redes hidrosanitarias**					**$12.027.522,00**
4.1	Suministro e instalación de tubería sanitaria para Bajante de desagüe PVC 4", incluye accesorios de conexión	ml	54,80	$54.508	$2.987.038,00	
4.2	Suministro e instalación de tubería PVC de 4", incluye accesorios de conexión, para desagües	ml	69,79	$30.122	$2.102.214,00	
4.3	Suministro e instalación de tubería PVC-S de 6", incluye accesorios de conexión, para desagües	ml	29,94	$48.998	$1.467.000,00	
4.4	Construcción de caja sumidero pluvial de 0.40 x 0.40 m tipo C1–C9 en concreto reforzado, incluye base, muros, placa de fondo, rejilla o tapa, empates con tubería	un	10,00	$547.127,00	$5.471.270,00	
5	**Construir las cubiertas e impermeabilizaciones**					**$51.314.490,00**
5.1	Suministro e instalacion de Teja Metalica Cal 28	m²	705,00	$58.254	$41.069.070,00	
5.2	Canal en lámina galvanizada cal. 20 desarrollo <200<=250 mm incluye soporte y/o anclajes, pintura wash primer, anticorrosivo y pintura y esmalte para intemperie	m	60,00	$170.757	$10.245.420,00	
6	**Instalar redes electricas**					**$50.622.762,00**
6,1	Salida para lámpara en tubo conduit emt de 3/4" y conductores de cobre	und	12,00	$195.502,00	$2.346.024,00	

	2n12awg thhn.				
6,2	Derivación de luminaria desde salida eléctrica en cable encauchetado 3x16 awg con clavija aérea con polo a tierra y cable encauchetado 3x16 awg desde luminaria con toma aérea.	und	12,00	$66.232,00	$794.784,00
6,3	Salida para toma monofásica doble con polo a tierra para red normal, en tubo conduit emt de 3/4" y conductores de cobre 2n12awg thhn.	und	2,00	$190.919,00	$381.838,00
6,4	Salida para pulsador remoto de telerruptor, en tubo conduit emt de 3/4" y cable 2x18 awg.	und	5,00	$294.563,00	$1.472.815,00
6,5	Suministro, montaje y conexión de automático tipo riel de 1x15, 1x20 o 1x30 amperios.	und	6,00	$114.612,00	$687.672,00
6,6	Suministro, montaje y conexión de tablero minipragma de 12 circuitos para ubicar telerruptores.	und	1,00	$682.642,00	$682.642,00
6,7	Suministro, montaje y conexión en caja minipragma, de telerruptor bipolar de 16 amperios.	und	4,00	$308.892,00	$1.235.568,00
6,8	Suministro y tendido de acometida bifásica en conductores 2 No.8+1 No.8+1 No. 10 por tubo.	m	70,00	$60.341,00	$4.223.870,00
6,9	Suministro, montaje y conexión de led reflector 200 w	und	12,00	$780.812,00	$9.369.744,00
6,10	Suministro y montaje de caja de paso metálica de 10 cm x 10 cm, para la iluminación de la cancha.	und	6,00	$33.084,00	$198.504,00
6,11	Construcción de caja en mampostería tipo alumbrado público de 60 cm x 60 cm.	und	1,00	$646.070,00	$646.070,00
6,12	Construcción de caja de paso en mampostería de 30 cm x 30 cm para medición y mantenimiento del sistema de tierra y apantallamiento.	und	4,00	$557.007,00	$2.228.028,00
6,13	Suministro e hincada de varilla de cobre de 2,44 m x 5/8" para aterrizar la infraestructura de apantallamiento y la malla de puesta a tierra.	und	5,00	$519.354,00	$2.596.770,00
6,14	Suministro y tendido de cable de cobre No. 8 para polo a tierra. incluye tubo PVC de 3/4".	m	18,00	$62.944,00	$1.132.992,00
6,15	Suministro y tendido de cable de cobre No. 2/0 desnudo para	m	120,00	$93.102,00	$11.172.240,00

	configurar sistema de apantallamiento, malla a tierra y equipotenciar.					
6,16	Suministro y colocación de barra captora para sistema apantallamiento.	und	25,00	$317.417,00	$7.935.425,00	
6,17	Suministro y armado de soldadura tipo cadweld 120 g para empalmes del sistema de apantallamiento y puestas a tierra.	und	34,00	$103.464,00	$3.517.776,00	
	Costo directo					**$596.207.435,00**
				Administ.	**27,04%**	**$161.214.490,00**
				Imprevistos	**1,00%**	**$5.962.074,00**
				Utilidad	**5,00%**	**$29.810.372,00**
				Subtotal AIU	**33,04000%**	**$196.986.936,00**
	Total					**$793.194.371,00**
	Plan de Manejo Ambiental PMA					**$2.000.000,00**
	Plan de Sistema de Seguridad en el Trabajo SST					**$2.000.000,00**
	Análisis del costo de reglamento técnico de iluminación y alumbrado público - RETILAP					**$9.700.000,00**
	Costo total de obra					**$806.894.371,00**
	Interventoría					**$39.520.189,00**
	Valor total del proyecto					**$846.414.560,00**

6.2. CUBIERTA EN VEREDA LAS ERAS

La cubierta tendrá un coste de ochocientos cuarenta y siete millones setecientos veintidós mil seiscientos sesenta y ocho pesos ($ 847.722.668,00) COP.

Ítem	Descripción	Und	Cantidad	Valor unitario	Valor parcial	Valor total
1	**Realizar obras preliminares**					**$9.178.397,00**
1.1	Localización y replanteo con equipo topografico	m²	569,21	$5.575	$3.173.347,00	
1.2	Cerramiento en lona verde	m	112,00	$15.801	$1.769.712,00	
1.3	Retiro de postes de concreto existentes	und	4,00	$342.187	$1.368.748,00	
1,4	Concreto de 3000 PSI o 21 Mpa para placa incluye demolición y retiro de material hasta disposición final	m2	18,00	$159.255	$2.866.590,00	

2	**Construir la cimentación**					**$82.948.468,00**
2.1	Excavación manual (inc. Retiro de sobrantes)	m³	119,97	$44.611	$5.351.857,00	
2.2	Mortero de nivelación o Alistado de piso e=5 cm	m²	84,00	$50.858	$4.272.072,00	
2.3	Concreto f´c=210 kg/cm2 para zapatas (no inc. Refuerzo), pagado en m3	m³	30,00	$900.187	$27.005.610,00	
2.4	Vigas de cimentación en concreto 210 kg/cm² (3.000 psi)	m³	5,76	$1.260.137	$7.258.389,00	
2.5	Acero de refuerzo de resistencia Fy= 420MPa (60000 psi)	kg	3388,51	$8.722	$29.554.565,00	
2.6	Relleno en recebo seleccionado y compactado mecanicamente	m3	97,72	$97.282	$9.505.975,00	
3	**Construir las estructuras en concreto y metálicas**					**$391.485.240,00**
3.1	Concreto de 3000 PSI o 21 Mpa para columnas sección < 4900 cm2, no incluye refuerzo	m³	8,23	$1.264.875	$10.412.451,00	
3.2	Columnas y Cercha en celosía según diseño estructural, incluye suministro e instalación de anclajes, platinas, contravientos, tensores, soldadura, anticorrosivo y esmalte (2 manos)	kg	16014,15	$23.796	$381.072.789,00	
4	**Instalar las redes hidrosanitarias**					**$11.815.250,00**
4.1	Suministro e instalación de tubería sanitaria para Bajante de desagüe PVC 4", incluye accesorios de conexión	ml	54,80	$54.508	$2.987.038,00	
4.2	Suministro e instalación de tubería PVC de 4", incluye accesorios de conexión, para desagües	ml	73,18	$30.122	$2.204.328,00	
4.3	Suministro e instalación de tubería PVC-S de 6", incluye accesorios de conexión, para desagües	ml	34,69	$48.998	$1.699.741,00	
4.4	Construcción de caja sumidero pluvial de 0.40 x 0.40 m tipo C1–C9 en concreto reforzado, incluye base, muros, placa de fondo, rejilla o tapa, empates con tubería	un	9,00	$547.127	$4.924.143,00	

5	**Construir las cubiertas e impermeabilizaciones**					**$51.314.490,00**
5.1	Suministro e instalación de Teja Metálica Cal 28	m2	705,00	$58.254	$41.069.070,00	
5.2	Canal en lámina galvanizada cal. 20 desarrollo <200<=250 mm incluye soporte y/o anclajes, pintura wash primer, anticorrosivo y pintura y esmalte para intemperie	m	60,00	$170.757	$10.245.420,00	
6	**Instalar redes eléctricas**					**$50.622.762,00**
6,1	Salida para lámpara en tubo conduit emt de 3/4" y conductores de cobre 2n12awg thhn.	und	12,00	$195.502,00	$2.346.024,00	
6,2	Derivación de luminaria desde salida eléctrica en cable encauchetado 3x16 awg con clavija aérea con polo a tierra y cable encauchetado 3x16 awg desde luminaria con toma aérea.	und	12,00	$66.232,00	$794.784,00	
6,3	Salida para toma monofásica doble con polo a tierra para red normal, en tubo conduit emt de 3/4" y conductores de cobre 2n12awg thhn.	und	2,00	$190.919,00	$381.838,00	
6,4	Salida para pulsador remoto de telerruptor, en tubo conduit emt de 3/4" y cable 2x18 awg.	und	5,00	$294.563,00	$1.472.815,00	
6,5	Suministro, montaje y conexión de automático tipo riel de 1x15, 1x20 o 1x30 amperios.	und	6,00	$114.612,00	$687.672,00	
6,6	Suministro, montaje y conexión de tablero minipragma de 12 circuitos para ubicar telerruptores.	und	1,00	$682.642,00	$682.642,00	
6,7	Suministro, montaje y conexión en caja minipragma, de telerruptor bipolar de 16 amperios.	und	4,00	$308.892,00	$1.235.568,00	
6,8	Suministro y tendido de acometida bifásica en conductores 2 No.8+1 No.8+1 No. 10 por tubo.	m	70,00	$60.341,00	$4.223.870,00	
6,9	Suministro, montaje y conexión de led reflector 200 w	und	12,00	$780.812,00	$9.369.744,00	

6,1	Suministro y montaje de caja de paso metálica de 10 cm x 10 cm, para la iluminación de la cancha.	und	6,00	$33.084,00	$198.504,00
6,11	Construcción de caja en mampostería tipo alumbrado público de 60 cm x 60 cm.	und	1,00	$646.070,00	$646.070,00
6,12	Construcción de caja de paso en mampostería de 30 cm x 30 cm para medición y mantenimiento del sistema de tierra y apantallamiento.	und	4,00	$557.007,00	$2.228.028,00
6,13	Suministro e hincada de varilla de cobre de 2,44 m x 5/8" para aterrizar la infraestructura de apantallamiento y la malla de puesta a tierra.	und	5,00	$519.354,00	$2.596.770,00
6,14	Suministro y tendido de cable de cobre No. 8 para polo a tierra. incluye tubo PVC de 3/4".	m	18,00	$62.944,00	$1.132.992,00
6,15	Suministro y tendido de cable de cobre No. 2/0 desnudo para configurar sistema de apantallamiento, malla a tierra y equipotenciar.	m	120,00	$93.102,00	$11.172.240,00
6,16	Suministro y colocación de barra captora para sistema apantallamiento.	und	25,00	$317.417,00	$7.935.425,00
6,17	Suministro y armado de soldadura tipo cadweld 120 g para empalmes del sistema de apantallamiento y puestas a tierra.	und	34,00	$103.464,00	$3.517.776,00

	Costo directo			**$597.364.607,00**
		Administración	**27,04%**	**$161.527.390,00**
		Imprevistos	**1,00%**	**$5.973.646,00**
		Utilidad	**5,00%**	**$29.868.230,00**
		Subtotal AIU	**33,04%**	**$197.369.266,00**
	Total			**$794.733.873,00**
	Plan de Manejo Ambiental PMA			**$2.000.000,00**
	Plan de Sistema de Seguridad en el Trabajo SST			**$2.000.000,00**
	Análisis del costo de reglamento técnico de iluminación y alumbrado público -			**$9.700.000,00**

	RETILAP	
	Costo total de obra	**$808.433.873,00**
	Interventoría	**$39.288.795,00**
	Valor total del proyecto	**$847.722.668,00**

En términos de la cadena de valor tenemos:

Producto 1: Polideportivos mejorados (Producto principal del proyecto). **Indicador principal:** Polideportivos mejorados **Unidad de Medida:** Número de polideportivos **Cantidad:** 2. **Etapa:** Inversión	**Actividad**	**Costo**
	1. Realizar obras preliminares.	$ 27.610.367,00
	2. Construir la cimentación.	$ 222.419.090,00
	3. Construir las estructuras en concreto y metálicas.	$ 1.034.943.724,00
	4. Instalar las redes hidrosanitarias.	$ 31.720.426,00
	5. Construir las cubiertas e impermeabilizaciones.	$ 136.537.598,00
	6. Instalar redes eléctricas.	$ 134.697.039,00
	7. Implementar el Plan de Manejo Ambiental - PMA.	$ 4.000.000,00
	8. Implementar el Plan de Sistema de Seguridad en el Trabajo - SST.	$ 4.000.000,00
	9. Contratar interventoría de la obra.	$ 78.808.984,00
	10. Adquirir la certificación RETILAP.	$ 19.400.000,00
	TOTAL	**$ 1.694.137.228,00**

7. CONCORDANCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO

CONCORDANCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO	**Plan de desarrollo:** «La Ciudad se construye desde el campo 2024-2027»
	Línea estratégica: Pacto por la equidad, la familia y la sociedad.
	Sector: 43 – Deporte y recreación.
	Programa PPTAL: 4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.
	Objetivo del programa: Garantizar promover la salud, prevenir enfermedades y contribuir al bienestar de la población, fomentando valores como el respeto y la equidad
	Producto: 4301029 - Cancha mejorada
	Indicador de producto: 430102900 - Cancha mejorada.

Respetuosamente,

ROMARIO ALEJANDRO SALAMANCA QUINAYÁS
Secretario de Planeación Territorial y Desarrollo Económico

San Agustin - Huila, 26 de octubre de 2026

PARA: Carlos Alberto González Artunduaga, Profesional universitario, Secretaria de Hacienda Municipal.

DE: Heber Nel Muñoz Yasno, Alcalde Municipal.

ASUNTO: Solicitud Certificado de Disponibilidad Presupuestal

Comedidamente solicito expedir Certificado de Disponibilidad así:

OBJETO: "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA COFINANCIAR LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS EN CANCHAS DE POLIDEPORTIVOS EN LAS VEREDAS LAS ERAS Y AGUA BENDITA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN, HUILA"

VALOR: CIENTO VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS ($123.507.376.00)

Atentamente,

HEBER NEL MUÑOZ YASNO
Alcalde Municipal

Digitó: Solanyi Paola Pepicano Hernández
Apoyo profesional, despacho alcalde

San Agustín - Huila, 26 de octubre de 2026.

Señores
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
Municipio de San Agustín, Huila

Ref. Solicitud Certificado PIIP

Comedidamente solicito expedir certificación del Banco de Proyectos al proceso **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA COFINANCIAR LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS EN CANCHAS DE POLIDEPORTIVOS EN LAS VEREDAS LAS ERAS Y AGUA BENDITA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN, HUILA.** en aras de revisar si el mismo pertenece a alguna actividad de un proyecto de inversión registrado en el PIIP del Municipio de San Agustín, la cual permita iniciar el trámite contractual pertinente.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
Costo	$ 123.507.376
Tiempo	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026.
Producto	4301029
Proyecto	202600000003253
Actividad	Realizar mejoras a las canchas deportivas 2
Vigencia	2026

Atentamente:

ROMARIO ALEJANDRO SALAMANCA QUINAYAS
Secretario de Planeación Territorial y Desarrollo Económico

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN TERRITORIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN – HUILA

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado "**Fortalecimiento del sector deporte y recreación, vigencia 2026 del municipio de San Agustín, Huila.**", ha sido radicado en el Banco de Proyectos del Municipio, código PIIP-TERRITORIO 202600000003253, el cual contiene la actividad y presupuesto relacionado a continuación:

Actividad	Valor presupuestado de la actividad global del proyecto	Tiempo programado para ejecución de actividad la global del proyecto	Valor solicitado en el presente proceso	Tiempo de ejecución del presente proceso
Realizar mejoras a las canchas deportivas	$ 134.000.000	12 meses	$ 123.507.376	Desde la firma del acta de inicio hasta el 30 de dic

El presente certificado se expide como soporte al proceso de contratación de "contrato interadministrativo para cofinanciar la construcción de cubiertas en canchas de polideportivos en las veredas las ERAS Y AGUA BENDITA, zona rural del municipio de San Agustín Huila."

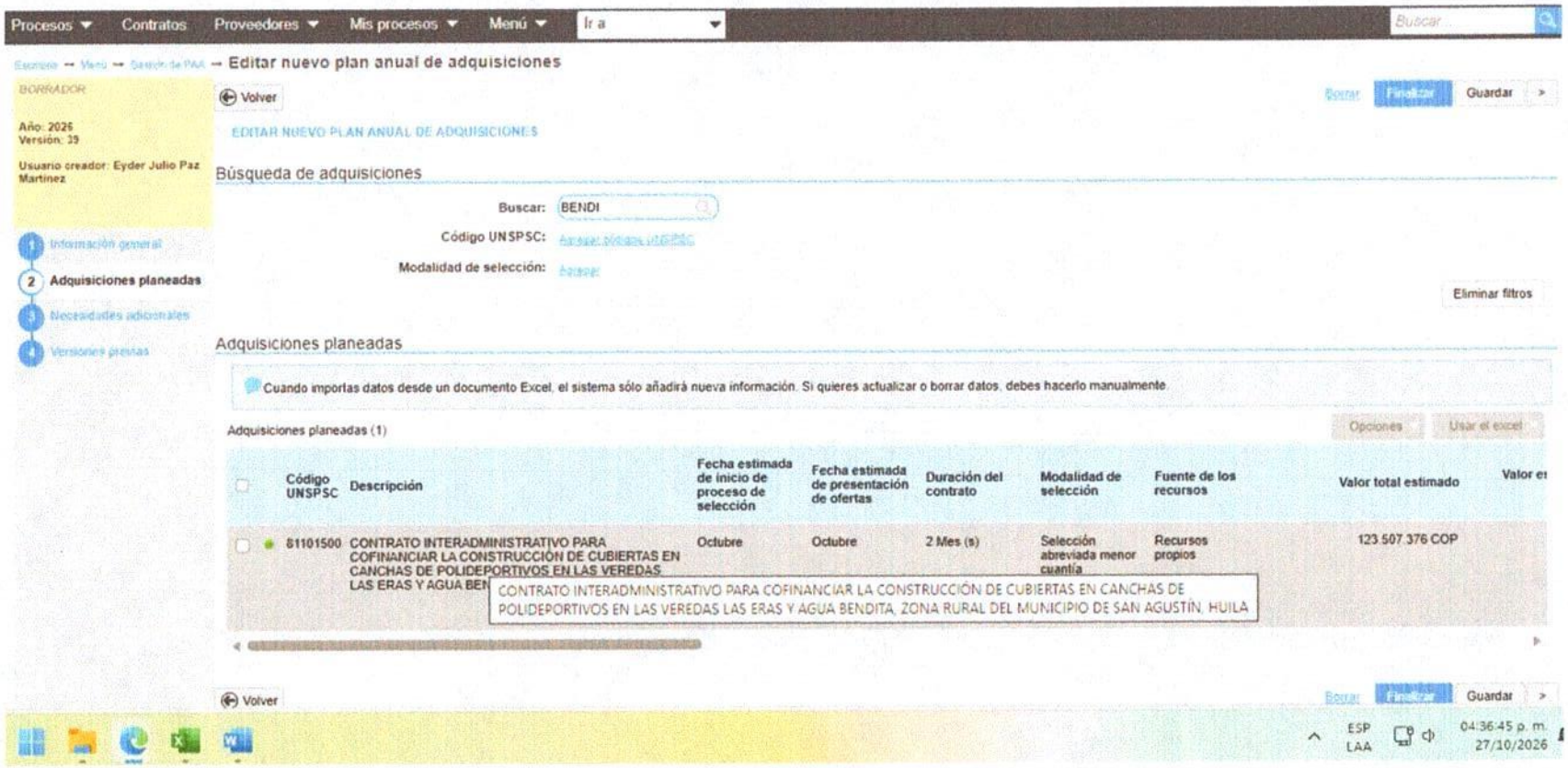
Dada en San Agustín, Huila, el día 26 de octubre de 2026.

ROMARIO ALEJANDRO SALAMANCA QUINAYAS
Secretario de Planeación Territorial y Desarrollo Económico

Control de certificados N.398 /2026 del Banco de Proyectos Municipal
Proyecto: coordinador ban9o de proyectos
Gerardo Calderón Ruiz

CERTIFICACION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES – 2026

N.º 232



EYDER JULIO PAZ MARTINEZ
Profesional Universitario

MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN

Nit: 891180056-6

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2026000910

27/10/2026

EL RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2026 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

RUBRO / FUENTE	NOMBRE	Valor
2.3	INVERSION CCPET: 2.3.2.02.02.009-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES SECTOR:43-DEPORTE Y RECREACIÓN PROGRAMA: 4301-Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz SUBPROGRAMA: 1604-Recreación y deporte PRODUCTO: 4301029-Cancha mejorada CPC: 91124-Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión PROYECTO:202600000003253-Fortalecimiento del sector deporte y recreación, vigencia 2026 del Municipio de San Agustín, Huila FUENTE:110202-RB LIBRE D TASAS	6,168,624.81
2.3	INVERSION CCPET: 2.3.2.02.02.009-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES SECTOR:43-DEPORTE Y RECREACIÓN PROGRAMA: 4301-Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz SUBPROGRAMA: 1604-Recreación y deporte PRODUCTO: 4301029-Cancha mejorada CPC: 91124-Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión PROYECTO:202600000003253-Fortalecimiento del sector deporte y recreación, vigencia 2026 del Municipio de San Agustín, Huila FUENTE:120901-VENTA DE ACCIONES TERMINAL	105,308,089.10
2.3	INVERSION CCPET: 2.3.2.02.02.009-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES SECTOR:43-DEPORTE Y RECREACIÓN PROGRAMA: 4301-Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz SUBPROGRAMA: 1604-Recreación y deporte PRODUCTO: 4301029-Cancha mejorada CPC: 91124-Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión PROYECTO:202600000003253-Fortalecimiento del sector deporte y recreación, vigencia 2026 del Municipio de San Agustín, Huila FUENTE:121201-TASA PRO DEPORTE ley 2023 del 23 DE 2020	9,507,376.00

MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN

Nit: 891180056-6

2.3	INVERSION CCPET: 2.3.2.02.02.009-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES SECTOR:43-DEPORTE Y RECREACIÓN PROGRAMA: 4301-Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz SUBPROGRAMA: 1604-Recreación y deporte PRODUCTO: 4301029-Cancha mejorada CPC: 91124-Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión PROYECTO:202600000003253-Fortalecimiento del sector deporte y recreación, vigencia 2026 del Municipio de San Agustín, Huila FUENTE:121203-RB TASA PRO DEPORTE ley 2023 del 23 DE 2020	2,523,286.09
	Total Disponibilidad:	**123,507,376.00**

OBJETO:

Contrato interadministrativo para cofinanciar la construcción de cubiertas en canchas de polideportivos en las veredas Las Eras y Agua Bendita, zona rural del Municipio de San Agustín, Huila.

Son CIENTO VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS

Dependencia Solicitante: SECRETARIA DE PLANEACION TERRITORI
Responsable: ROMARIO ALEJANDRO SALAMANCA Q. **Cargo:** SECRETARIO DE PLANEACIÓN
Código Proyecto: 202600000003253
Meta:

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 28/11/2026

CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ ARTUNDUAGA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Elaboró: carlos
Modificó: